

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “TRANSPORTE McTRANS ANDINA S. A.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida de los Shyris No. 34-40 y República de El Salvador de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy lunes 29 de mayo del 2019, a las 16H00 y bajo la presidencia de la señora Sylvia Guerra Herrera, se reúnen los Accionistas de **McTRANS ANDINA S. A.**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el Gerente General señor Mark John McDermott

La Presidenta solicita a Secretaría que constate el quórum, quien confirma que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. E informa que se encuentra presente el CPA Sr. Fernando Dávila Acosta, en calidad de Comisario Principal de **McTRANS ANDINA S. A.**

EL Secretario forma la lista de asistentes que es la siguiente:

Accionistas	Capital pagado	% Capital
Mark John McDermott	69.720,00	83,00%
Sylvia Guerra Herrera	14.280,00	17,00%
Total	84.000,00	

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio 2018,
 2. Conocimiento de Informe de Comisario del ejercicio 2018,
 3. Conocimiento del Informe de Auditoría del Ejercicio 2018,
 4. Aprobación de Estados Financieros del año 2018,
 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018.
 6. Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2019, y fijación de su remuneración.
 7. Designación de Auditor Externo para el año 2019 y fijación de sus honorarios.
-
1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerencia General.
La Junta **Resuelve** aprobar el Informe de Gerencia con el voto del 100% del capital social de la empresa.
 2. Por secretaría se da lectura al informe de comisario, el mismo que luego de su lectura los señores accionistas **Resuelven** dar por conocido dicho informe, y solicitan que se incluya al expediente de la Junta.

3. Por secretaría se da lectura del Informe de Auditoría presentado por la Econ. Silvia López Merino, auditora externa. Los señores accionistas **Resuelven** dar por conocido el informe de auditoría y solicitan a secretaría que se incluya en el expediente de la Junta.
4. La Presidencia informa que los señores accionistas como recibieron con su debida anticipación, los documentos que se tratan en la presente junta, por lo que solicita que se pronuncien a cerca de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo del Efectivo, y las correspondiente Notas a los Estados Financieros), ante lo cual los señores accionistas **Resuelven** aprobar con un voto del 100% del capital de McTRANS ANDINA S. A.
5. La Señora Presidenta sugiere que las utilidades generadas, una vez disminuida, la participación trabajadores, y el impuesto a la renta suman U\$ 48.964.44 se mantenga en la cuenta Utilidades Retenidas, y si la empresa cuenta con los flujos necesarios se realice el pago de los dividendos de años anteriores que se encuentran acumulados, parcial o total de acuerdo a la disponibilidad. Ante propuesta de la presidencia los señores accionistas **Resuelven** que la diferencia de las utilidades luego de realizada la provisión para Reserva Legal si fuere del caso, se mantenga en la cuenta Utilidades Retenidas, que si cuentan con los fondos necesarios se proceda al pago de los dividendos pendientes a los señores accionistas iniciando por los valores más antiguos, y solicitan a Secretaría que se informe al Departamento Contable para que proceda a su registro correspondiente.
6. Para tratar el punto número 5 la Presidencia sugiere que se continúe con los servicios del Sr. CPA Ángel Fernando Dávila Acosta como Comisario Principal, y a su vez encargan a la Administración para que negocie los honorarios correspondientes. Los señores accionistas luego de una breve conversación, **Resuelven** aceptar la propuesta presentada por la Presidencia.
7. La presidencia cede la palabra al Sr. John McDermott, quien sugiere a los accionistas encargar a la administración para que seleccione la firma de auditoría y negocie los honorarios para la ejecución del trabajo. **Resolución** Los señores accionistas deciden que se encargue la selección de la firma de auditoría para que realice el trabajo correspondiente del ejercicio 2019, y negocie el valor de los honorarios correspondientes.

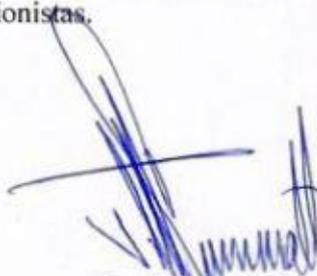
La Presidencia informa que, al haberse tratado todos los puntos del orden del día, concede un receso hasta que se elabore el acta, una vez terminada la elaboración del acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura el acta, la misa que es aprobada por los señores accionistas en su totalidad de contenido. Y solicitan a Secretaría que se

La Presidencia informa que, al haberse tratado todos los puntos del orden del día, concede un receso hasta que se elabore el acta, una vez terminada la elaboración del acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura el acta, la misa que es aprobada por los señores accionistas en su totalidad de contenido. Y solicitan a Secretaría que se adjunte todos los documentos aprobados al expediente en respaldo de las Resoluciones tomadas.

Siendo las 17H50 la Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, agradece la presencia de los señores Accionistas y declara clausurada la sesión, para constancia de lo cuál firman en la presente acta, los accionistas.



Sylvia Guerra Herrera
ACCIONISTA



Mark John Medermott
ACCIONISTA